

Señor(es):
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SOLERA CONSTRUCTION DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

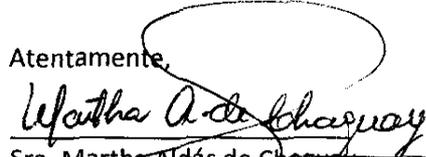
Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Empresa **SOLERA CONSTRUCTION DEL ECUADOR S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.9 La administración efectuada por la Gerente General Sra. DOLLY ALAVA DE RODRIGUEZ ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.10 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.11 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.12 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de Ley de Compañías.
- 1.13 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.14 El resultado reflejado es correcta y los documentos justificativos respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.15 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.16 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Sra. Martha Aldás de Chaguay
COMISARIO
C.I. 0905861878

